



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **4 12-16**

04 AGO 2016

Salta,
Expediente N° 19.134/16

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se solicita la cobertura de 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto Temporario, con Dedicación Simple, para la asignatura "Pasantía Hospitalaria II" de la Tecnicatura en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que a fojas 04 de las presentes actuaciones, Secretaria de Sede Regional Orán, solicita autorice el Llamado a Inscripción de Interesados para la asignatura "Pasantía Hospitalaria II", con extensión de funciones a la asignatura "Pasantía Hospitalaria I" de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos, remite propuesta de docentes para integrar el Tribunal Evaluador, imputando el cargo de referencia a las economías de cargo de PAD - Simple, por licencia de la Prof. Susana Macabate de Savoy, Res. D N° 266/16.

Que obra informe a fojas 06, de la Dirección General Administrativa Académica.

Que el Despacho N° 001/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja: Autorizar el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir el mencionado cargo y su extensión de funciones, propone a los integrantes del Tribunal Evaluador cuyo orden de integración sera por sorteo, y que la imputación será a las economías que genera la licencia sin goce de haberes de la docente, Lic. Susana Macabate de Savoy, por cargo de mayor jerarquía (Directora de la SRO - Res. D N° 266/16).

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En la Sesión Ordinaria N° 011-16 del 26-07-16)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar a la Dirección de Sede Regional Orán, el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (uno) Cargo de Profesor Adjunto Temporario, Dedicación Simple, para la cátedra "PASANTÍA HOSPITALARIA II", con Extensión de

Cans



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



412-16

RESOLUCION -CD- N°

04 AGO 2016

Salta,
Expediente N° 19.134/16

Funciones a la asignatura "PASANTIA HOSPITALARIA I" de la Tecnicatura en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos, que se dicta en Sede Regional Orán.

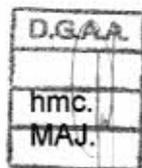
ARTICULO 2°.- Designar el Tribunal Evaluador que se detalla a continuación:

TITULARES: Prof. María Luisa CACACE
Prof. Enrique MEDINA
Prof. Adriana DI PAOLO

SUPLENTE: Prof. María Elena NIEVA
Prof. Pamela S. CAJAL
Prof. Jorge MARTOS

ARTÍCULO 3.- Imputar la cobertura del presente cargo, a las economías que genera la licencia sin goce de haberes de la docente, Lic. Susana Macabate de Savoy, por cargo de mayor jerarquía (Directora de SRO - Res. D N° 266/16).

ARTÍCULO 4.- Hágase saber y remítase copia a. Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, Miembros del Tribunal Evaluador y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.




LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa